

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	Código : U-PR-07.004.002
	<b>PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO</b>	Versión: 0.0
		Página 1 de 3

<b>PROCESO: SALUD</b>	<b>SUBPROCESO: DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD UNIVERSTIARIA</b>
-----------------------	--

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO

**OBJETIVO:** Identificar de manera oportuna y pertinente los determinantes individuales y colectivos que afectan la salud, a través de la información arrojada en la Historia Clínica y de actividades masivas y particulares, con el fin de mitigar la vulnerabilidad de los miembros de la comunidad universitaria y propender por la consolidación de una cultura de universidad saludable y del autocuidado.

**ALCANCE:** Este procedimiento inicia con la evaluación de la Historia Clínica y finaliza con la elaboración del informe con los factores de riesgo identificados. Aplica para todas las sedes la Universidad Nacional de Colombia que realizan la apertura de la Historia Clínica.

**DEFINICIONES:**

1. **Historia Clínica:** La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley (Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud).
2. **Perfil Integral Individual:** Es una herramienta del Sistema de Bienestar Universitario, que permite determinar la condición general en la que ingresan los integrantes de la comunidad universitaria, hacer seguimiento a su permanencia y establecer las condiciones en las que egresa (Resolución 002 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario).


**DOCUMENTOS DE REFERENCIA:**

**Internos**

1. Acuerdo N° 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se determina y organiza el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia".
2. Resolución N° 004 de 2010 del Consejo de Bienestar Universitario "Por la cual se reglamentan los programas del Área de Salud del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia"
3. Resolución No. 002 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario "Por la cual se reglamenta el Subsistema Estratégico de Información e Indicadores de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia"
4. Resolución 001 de 2012 del Consejo de Bienestar Universitario "Por la cual se establecen los lineamientos para la prestación de los servicios que ofrecen los programas de las Áreas del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia"
5. Resolución RG 021 de 2012 de Rectoría "Por la cual se reglamenta la administración de los espacios y actividades que componen las áreas de Actividad Física y Deporte, Cultura y Salud, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia"
6. Circular 004 de 2013 de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario "Diligenciamiento del Perfil Integral y Apertura de Historia Clínica".

**Externos**

1. Ley 100 de 1993 del Congreso de la República de Colombia, "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones" artículo 173 numeral 2.
2. Ley 23 de 1981 del Congreso de la República de Colombia, "Por lo cual se dictan Normas en Materia de Ética Médica".

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	Código : U-PR-07.004.002
	<b>PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO</b>	Versión: 0.0 Página 2 de 3


<b>PROCESO: SALUD</b>	<b>SUBPROCESO: DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD UNIVERSTIARIA</b>
-----------------------	--

3. Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud “Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica”.
4. Ley 1438 de 2011 del Congreso de la República “Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones” Artículo 112.

**CONDICIONES GENERALES:**

1. La Historia Clínica hace parte del Perfil Integral Individual de los estudiantes.

<b>2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO</b>						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTRO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
1	Evaluar la Historia Clínica	Evaluar la información contenida en la Historia Clínica con el fin de identificar los Factores de Riesgo	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Profesional del Área de Salud	Historia Clínica Perfil Integral Individual-Formulario Encuesta para el Ámbito de la Salud diligenciado	N/A
2	Digitalizar información	Digitalizar la información de los Factores de Riesgo identificados a través de la Historia Clínica.	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Funcionario del Área de Salud	Listado de riesgos identificados	N/A
3	Consolidar información	Consolidar la información digitalizada de los Factores de Riesgo identificados	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Funcionario del Área de Salud	Consolidado de los Factores de Riesgo	N/A
4	Realizar análisis	Realizar el análisis del consolidado de los Factores de Riesgo identificados.	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Profesional del Área de Salud	Análisis de los Factores de Riesgo	N/A

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	Código : U-PR-07.004.002
	<b>PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO</b>	Versión: 0.0 Página 3 de 3

<b>PROCESO: SALUD</b>	<b>SUBPROCESO: DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD UNIVERSTIARIA</b>
-----------------------	--

<b>2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO</b>						
ID.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		REGISTRO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS
			DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN	CARGO Y/O PUESTO DE TRABAJO		
5	Diseñar estrategias	Diseñar estrategias de intervención de Factores de Riesgo identificados.	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Profesional del Área de Salud	Listado de estrategias	N/A
6	Elaborar informe	Elaborar informe con los Factores de Riesgo identificados y las estrategias diseñadas	Dirección de Bienestar Universitario de Sede o la instancia que haga sus veces en la Sede de Presencia Nacional.	Funcionario del Área de Salud	Informe	N/A

<b>ELABORÓ</b>	Dirección Nacional de Bienestar.	<b>REVISÓ</b>	Direcciones y Coordinaciones de Bienestar Universitario de las Sedes.	<b>APROBÓ</b>	Diego Germán Arango Muñoz
<b>CARGO</b>	Asesores Dirección Nacional de Bienestar.	<b>CARGO</b>	Directores y Coordinadores de Bienestar Universitario de las Sedes.	<b>CARGO</b>	Director Nacional de Bienestar.
<b>FECHA</b>	Noviembre de 2012	<b>FECHA</b>	Agosto de 2014	<b>FECHA</b>	Agosto de 2014